

asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado solicitudes.

Los derechos de inserción del presente anuncio serán prorrateados entre los adjudicatarios de este concurso.

Ciudad Real, 18 de agosto de 1995.—El Delegado provincial accidental, Fernando Acebrón Antón.—54.042.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convoca subasta abierta de la obra «Sellado y restauración del vertedero de residuos inertes, ubicado en el término municipal de Fuenlabrada».**

Se convoca subasta para la adjudicación de la obra «Sellado y restauración del vertedero de residuos inertes, ubicado en el término municipal de Fuenlabrada» (expediente 75-A/95-CO-47.5).

**Presupuesto de contrata:** 39.848.466 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Garantía provisional:** 796.969 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo A, subgrupo 1, categoría d; grupo K, subgrupo 6, categoría d.

**Exposición de los expedientes:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación-I de la Agencia de Medio Ambiente (Princesa, 3, décima planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación-I de la Agencia de Medio Ambiente (Princesa, 3, décima planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones, hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (Princesa, 3, décima planta), a las doce horas del día siguiente al de la finalización de la presentación de plicas; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 14 de septiembre de 1995.—El Director, Ignacio Claver Farias.—55.231.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

**Objeto:** Mejora del trazado y refuerzo del firme de la CR-P-7021, de Malagón a la CR-713 (Fuente el Fresno a Los Cortijos).

**Presupuesto:** 187.677.689 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Clasificación:** Grupo G, subgrupo 4, categoría f).

**Fianzas:** Provisional de 3.753.554 pesetas.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación, salvo que dicho día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

**Expediente:** Se halla expuesto en el Servicio de Vías y Obras (antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926.25 59 50), de lunes a viernes, de nueve treinta a trece horas.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre o en representación de ....., (con domicilio social en ....., código postal ....., calle ....., número ....., teléfono ....., fax .....,), según el poder que acompaño, con código de identificación fiscal número ....., (si lo tuviere), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real para adjudicar por subasta las obras de ....., se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de ....., (en letra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 14 de septiembre de 1995.—El Presidente, Luis Jesús Garrido Garrancho.—54.048.

**Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se hace público la adjudicación definitiva de la subasta pública de las obras de rehabilitación de la casería de Escalona para el Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria.**

El Consejo de Administración del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el día 9 de junio de 1995, ha adjudicado, mediante el sistema de subasta pública abierta, las obras de rehabilitación de la casería de Escalona para el Servicio Provincial de Recaudación a la empresa «Construcciones Gámez Ramos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 162.149.381 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y queden notificados por este acto los licitadores que no han resultado adjudicatarios en el presente concurso, en cumplimiento del acuerdo adoptado.

Jaén, 22 de agosto de 1995.—El Presidente, por delegación (Resolución 1385, de 5 de julio de 1995), el Diputado-delegado, Juan Ledesma Puerta.—54.030.

**Resolución del Ayuntamiento de Calafell por la que se anuncia concurso de iniciativas para la constitución de empresa mixta para la remodelación, gestión y explotación de la base náutica de Segur de Calafell.**

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria de fecha 3 de mayo de 1995, el pliego de bases que regirán en el concurso de iniciativas para la constitución de empresa mixta para la remodelación, gestión y explotación de la base náutica de Segur de Calafell, quedando de manifiesto al público por un plazo de quince días,

a partir del día siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», o en el «Boletín Oficial del Estado» (el último en que se inserte), para presentación de reclamaciones, de conformidad con el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Simultáneamente se anuncia licitación, si bien se aplazará en el supuesto que se presenten reclamaciones contra el pliego de bases.

**Objeto:** 1. Es la presentación de una oferta para la constitución, juntamente con el Ayuntamiento de Calafell, de una empresa mixta, en forma de sociedad anónima, para la promoción, construcción y gestión, previa a la concesión por parte de la Administración competente de la remodelación del puerto deportivo y pesquero de Segur de Calafell, de acuerdo con el proyecto de remodelación del puerto de Segur de Calafell, abril 1995.

2. La sociedad mercantil de economía mixta que se constituya se subrogará, además, en el lugar del Ayuntamiento, en el procedimiento ya iniciado de solicitud de la concesión que ha de otorgar la administración portuaria competente.

**Tipo:** No hay tipo de licitación. Los adjudicatarios tendrán que abonar al Ayuntamiento de Calafell la suma de 75.000.000 de pesetas, una vez obtenida la concesión administrativa, en concepto de gastos soportados e inversiones realizadas por el citado ente local en el actual puerto de Segur de Calafell. Esta suma se reducirá en la misma proporción en que el porcentaje que definitivamente tenga el Ayuntamiento de Calafell en el capital social supere el 5 por 100.

**Exposición del expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento los días laborables, en horario de oficina, excepto sábados.

**Término y lugar de presentación de las propuestas:** Las ofertas se presentarán en el plazo de sesenta días hábiles a partir del día siguiente al de la última publicación («Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», o «Boletín Oficial del Estado»), en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina.

**Licitadores:** 1. Podrán formular ofertas las personas físicas y jurídicas, españolas o extranjeras que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad determinados por la legislación estatal y las normas que la desarrollan.

2. La participación de los licitadores extranjeros no tendrá ninguna otra limitación que las que establece la legislación española y, especialmente, si cabe, la referente en materia portuaria.

3. Las ofertas las podrán formular conjuntamente una o diversas personas físicas o jurídicas, las cuales, sin necesidad de constituir ninguna agrupación temporal, quedarán todas ellas obligadas, solidariamente, si resultan adjudicatarias.

**Fianzas:** 1. Se consignará previamente una fianza provisional de 6.000.000 de pesetas, mediante aval bancario, el texto del cual se ajustará a lo previsto en la Orden de 10 de mayo de 1968, en la que se aprueba el modelo de aval a efectos de financiación de contratos del Estado.

2. El adjudicatario tendrá la obligación de constituir una fianza definitiva de 12.000.000 de pesetas, que responderá de todos los conceptos y consecuencias derivadas del incumplimiento de la adjudicación.

3. La garantía provisional y los depósitos se devolverán a los licitadores que no resulten adjudicatarios del concurso, de oficio y, seguidamente, a la adopción del acuerdo de financiación.

4. La garantía definitiva y el depósito se devolverán una vez la empresa mixta esté constituida e inscrita en el Registro Mercantil y se haya satisfecho o garantizado el pago de la cantidad ofrecida en la base 17.

**Apertura de propuestas:** Tendrá lugar en la sala de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo señalado para la presentación de propuestas; si es sábado

o festivo, se efectuará el día siguiente hábil a la misma hora.

**Propuesta:** Se presentará, con sobre cerrado, de acuerdo con el modelo siguiente:

Don/ña ..... en nombre propio (o en representación legítima de la entidad .....), vecino/a de ..... (localidad), con domicilio en ..... (calle y número), con documento nacional de identidad número ..... enterado/a del anuncio de licitación y de las condiciones para el concurso de iniciativas para la constitución de la sociedad mercantil de capital mixto para la remodelación, promoción, gestión y explotación del puerto y del proyecto de remodelación del puerto de Segur de Calafell, abril 1995. Hago constar que:

1. Declaro aceptar incondicionalmente todas las cláusulas del pliego de bases para este concurso y el proyecto señalado.

2. Presento documentación acreditativa de personalidad:

a) Resguardo de la Tesorería municipal de haber depositado la fianza provisional.

b) Fotocopia autenticada del documento nacional de identidad y, en caso de ser persona jurídica, copia de la escritura pública de la sociedad y apoderamiento bastantado por Secretaria.

c) Declaración de no encontrarse en circunstancias o causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

d) Documento acreditativo de estar al corriente de todas las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

3. El contenido de las propuestas será el establecido en la base sexta del pliego de bases.

- a) .....  
b) .....  
c) .....

y, en su caso, las modificaciones, según la base octava del pliego de bases.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Las proposiciones se presentarán escritas a máquina y no se aceptarán aquellas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente aquello que la administración considere fundamental para considerar la oferta.

Calafell, 22 de agosto de 1995.—El Alcalde accidental, Josep M.ª Pujol Huguet.—54.002.

### **Resolución del Ayuntamiento de Herrera (Sevilla) por el que se anuncia la enajenación, mediante subasta, de 49, de un total de 52, parcelas de terreno municipal de Las Catorce.**

De conformidad con lo dispuesto en la base 8.ª del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, cuyo texto íntegro se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia número 171, de 26 de julio de 1995 y se encuentra de manifiesto en la Secretaría General, se hace pública la licitación en la que se podrán presentar en el Registro General del Ayuntamiento las proposiciones para tomar parte en esta subasta, según el modelo oficial, durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio, de nueve a catorce horas.

Herrera, 18 de agosto de 1995.—El Alcalde, A. Custodio Moreno García.—54.028.

### **Resolución del Consorcio Urbanístico del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid por la que se anuncia concurso público de ofertas para la ejecución de las obras del proyecto de urbanización del E.D. 3.6 «Cocheras EMT», de Madrid.**

El Consejero-Delegado del Consorcio Urbanístico del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid ha apro-

bado, según autorización acordada por el Consejo de Gobierno del Consorcio, en su sesión celebrada el día 11 de junio de 1995, el pliego de cláusulas administrativas que han de regir, mediante concurso público, la ejecución de las obras del proyecto de urbanización del estudio de detalle 3.6 «Cocheras EMT», de Madrid.

Dichos pliegos se hallarán de manifiesto en la sede del Consorcio, calle Gran Vía, número 10, Madrid.

#### **CONDICIONES DEL CONCURSO**

**Objeto:** Concurso público para la ejecución de las obras del proyecto de urbanización del estudio de detalle 3.6 «Cocheras EMT», de Madrid.

**Presupuesto de licitación:** El precio máximo es de 231.532.021 pesetas, IVA incluido.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Fecha de inicio previsto:** Noviembre de 1995.

**Importe de garantía provisional:** (2 por 100) 4.630.640 pesetas.

**Importe de garantía definitiva:** (5 por 100) 11.576.601 pesetas.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la sede del Consorcio, calle Gran Vía, número 10, de nueve treinta a catorce horas.

**Presentación de proposiciones:** En la sede del Consorcio, en el horario antes indicado y dentro de los veintiséis días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Documentación a presentar:** La que figura en el apartado 5.º del pliego de cláusulas administrativas.

**Licitación pública:** En la sede del Consorcio, a las diez horas del primer día hábil a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. De coincidir este día en sábado, la licitación tendrá lugar el día hábil siguiente, en el lugar y a la hora indicados.

Madrid, 20 de septiembre de 1995.—El Consejero-Delegado del Consorcio, Manuel Ayllón Campillo.—55.212.

## **UNIVERSIDADES**

### **Resolución de la Universidad de Almería por la que se anuncia a concurso contrato de gestión de servicios públicos.**

**Objeto del contrato:** La contratación del servicio de comedor en el Campus Universitario de la Universidad de Almería.

**Procedimiento y forma de adjudicación:** Procedimiento abierto, concurso.

**Día, lugar y hora del acto público de apertura de proposiciones:** Se celebrará a las doce horas del sexto día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de Juntas del Rectorado (si fuera sábado se prorrogará al primer día hábil siguiente).

**Clase de expediente:** Tramitación urgente.

**Duración del contrato:** Dos años.

**Garantía provisional exigida:** 50.000 pesetas.

**Exposición del expediente:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse o retirarse en el Servicio de Contratación, Suministro y Patrimonio de la Universidad de Almería (edificio central), carretera de Sacramento, sin número, La Cañada San Urbano (teléfono 950 21.51.21), durante el plazo de presentación de proposiciones, de ocho a quince horas, de lunes a viernes.

**Lugar y plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán, en la forma prevista en la cláusula 12.2 del pliego de cláusulas administrativas, en el Registro General de la Universidad de Almería (edificio central), carretera de Sacramento, sin número, La Cañada San Urbano, de nueve a catorce horas y de lunes a sábado. El plazo de presentación de proposiciones será de trece días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Documentación a presentar por los licitadores:** Se presentarán en tres sobres cerrados, señalados con las letras A), B) y C), en los términos y con el contenido especificado en la cláusula 12.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación de la presente Resolución.

Almería, 18 de septiembre de 1995.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.—55.246.

### **Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca, mediante procedimiento abierto y adjudicación por concurso, el suministro de 40 ordenadores para las aulas de Informática de la Facultad de Ciencias.**

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las empresas interesadas que la Universidad Autónoma de Madrid adjudicará, mediante concurso público y por el procedimiento de urgencia, el contrato de suministros que a continuación se indica: S-53/95.—Suministro de 40 ordenadores para las aulas de Informática de la Facultad de Ciencias.

**Cantidad presupuestada:** 12.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 240.000 pesetas.

**Documentos de interés:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares están a disposición de las empresas interesadas en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio, sita en el edificio del Rectorado, carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 16, Canto Blanco, Madrid.

**Solvencia económica, financiera y técnica:** Se acreditará con la documentación que se exige en el sobre «C».

**Lugar y plazo de presentación de proposiciones:** Las proposiciones económicas y demás documentación solicitada se entregarán en el Registro General de la Universidad, sito en el edificio del Rectorado, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del día 9 de octubre de 1995.

**Apertura de las proposiciones económicas:** La apertura pública de las proposiciones económicas de las empresas admitidas se llevará a cabo a las doce horas del día 11 de octubre de 1995, en la sala de juntas del edificio del Rectorado.

**Pago de anuncios:** El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» irá a cargo de las empresas que resulten adjudicatarias de los concursos, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

Madrid, 22 de septiembre de 1995.—El Rector, por delegación, (Resolución de 21 de marzo de 1994), el Gerente.—55.224.

### **Resolución de la Universidad de Murcia por la que se convoca licitación, mediante el sistema de concurso, para la adquisición de ordenadores personales.**

**Objeto:** Adquisición de ordenadores personales. Departamento de Informática y Sistemas.

**Plazo de entrega:** Un mes, a contar desde el día siguiente al de la comunicación de la adjudicación.

**Presupuesto máximo:** 3.900.000 pesetas (IVA incluido).

**Fianza provisional:** 78.000 pesetas.

**Pliegos de bases y prescripciones técnicas:** Podrán solicitarse en la Sección de Suministros de esta Universidad, sita en plaza Cruz Roja, número 11, edificio Viamart, entresuelo 30003 Murcia, teléfono 36 35 93.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de Plicas del Servicio de Contratación y Patrimonio, de nueve a catorce horas, hasta el día 24 de octubre de 1995.